

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

35839 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada "Federación de Asociaciones Apícolas de España", en siglas FAAE, con número de depósito 99005719 (antiguo número de depósito 8434).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por don Fernando de Miguel Rey mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2019/001466.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 6 de agosto de 2019 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 12 de agosto de 2019.

La Asamblea General celebrada el 9 de abril de 2019 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 3, 6, 18 y 31 de los estatutos de esta federación. El acta de la asamblea aparece suscrita por don Francisco José Orantes Bermejo en calidad de Secretario y don Fernando de Miguel Rey como Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 13 de agosto de 2019.- Director General, P.D. (Real Decreto 903/2018, de 20 de julio y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre). Subdirector General de Relaciones Laborales. Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A190047228-1